

El Director General

La Dirección General de Mercados e Inversores eleva la siguiente propuesta motivada de levantamiento de la negociación al Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, quien en virtud de la delegación de facultades otorgada por el Consejo de la Comisión Nacional con fecha 30 de enero de 2007, acuerda:

"Levantar con efectos del día 23 de febrero de 2007, la suspensión cautelar acordada en el día de hoy, de la negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona y Valencia, de las acciones u otros valores que den derecho a su suscripción o adquisición, de la entidad AGUAS DE VALENCIA, S.A., como consecuencia de haber sido puesta a disposición del público, en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores y en la C.N.M.V., información suficiente de las circunstancias que aconsejaron la adopción del acuerdo de suspensión."

El Presidente

Madrid, 22 de febrero de 2007

Ángel Benito Benito	Manuel Conthe Gutiérrez